



# DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario del  
Segundo Año de Ejercicio

## Sesión Solemne

Ciudad de México, a 02 de octubre de  
2025  
Año 2, Núm. Única

**Presidente**  
**C. Diputado Jesús Sesma Suárez**

*“En Conmemoración de los Hechos ocurridos en el 02 de octubre de 1968”*

## Índice

Asistencia.	Pág. 01
Orden del día.	Pág. 03
Bienvenida a las y los invitados especiales.	Pág. 03
Honores a la Bandera.	Pág. 03

## Posicionamientos

Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura.	Pág. 03
--	---------

## **Acta**

Acta de la Sesión Solemne del día jueves 02 de octubre de 2025.

Pág. 12

## **Citatorio**

Citatorio a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 02 de octubre de 20225 a las 11:23 horas.

Pág. 12

**EN CONMEMORACIÓN DE LOS HECHOS  
OCURRIDOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968***(10:18 Horas)***EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-** Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia en el sistema electrónico, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 02-10-2025 10:19:16

Asistentes: 45

**Nombre Grupo Parlamentario Asistencia**

ÁLVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA PAN --

ÁLVAREZ SOTO LAURA ALEJANDRA PAN Normal

ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BÁRBARA PRD Normal

ATAYDE RUBIOLO ANDRÉS PAN --

ÁVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD MORENA Normal

AYALA ZÚÑIGA YURIRI MORENA Normal

BARRAGÁN SÁNCHEZ DIANA PT --

BATRES GUADARRAMA VALENTINA MORENA --

BRAVO ESPINOSA XÓCHITL MORENA Normal

BUENDÍA GARCÍA ANA LUISA MORENA Normal

CARBAJAL GONZÁLEZ ALEJANDRO APPT Normal

CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO MORENA Normal

CHÁVEZ SEMERENA FEDERICO PAN --

CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA MORENA Normal

ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA MORENA Normal

ESTRADA BARBA ELVIA GUADALUPE PVEM Normal

GARCÍA GONZÁLEZ PAULO EMILIO MORENA Normal

GARCÍA LORIA OMAR ALEJANDRO PRI Normal

GARCÍA ORTEGA YOLANDA PVEM Normal

GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO PAN Normal

GARZA DE LOS SANTOS OLIVIA PAN Normal

GÓMEZ OTEGUI LEONOR MORENA Normal

GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH PT Normal

GUIJOSA HERNÁNDEZ CÉSAR EMILIO MORENA --

GUILLÉN ORTIZ FRIDA JIMENA PAN Normal

HACES LAGO PEDRO ENRIQUE MORENA Normal

HARO JIMÉNEZ LETICIA APMCFI Normal

JUÁREZ LÓPEZ JUANA MARÍA MORENA Normal

LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE PRI --

LEDESMA ALPIZAR LUISA FERNANDA MC --

LOBO RODRIGUEZ VÍCTOR HUGO MORENA Normal

MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL

MORENA Normal

MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO MORENA  
Normal

MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH MORENA --

MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA PAN  
Normal

MORALES CERVANTES CLAUDIA NELI PVEM  
Normal

MORALES RAMOS MARÍA DEL ROSARIO  
APPT Normal

MORENO RIVERA ISRAEL PVEM --

PERALTA LEÓN REBECA PVEM Normal

PÉREZ CORDOVA PAULA ALEJANDRA MORENA --

PÉREZ ROMERO CLAUDIA SUSANA PAN --

RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA PAN -  
-

ROMO DE VIVAR GUERRA VÍCTOR HUGO  
MORENA Normal

ROSALES MEDINA ERIKA LIZETH APPT --

RUBIO GUALITO JUAN ESTUARDO PVEM  
Normal

RUBIO TORRES RICARDO PAN --

RUÍZ AGUILAR BRENDA FABIOLA MORENA  
Normal

SALDAÑA CHAIREZ MIRIAM PT --

SALGADO VIRAMONTES LIZZETTE PAN  
Normal

SÁNCHEZ BARRIOS DIANA APMCFI Normal

SÁNCHEZ CHÁVEZ ILIANA IVON PVEM --

SÁNCHEZ FLORES MARIO ENRIQUE PAN  
Normal

SÁNCHEZ MIRANDA ANDRÉS PAN Normal

SESMA SUÁREZ JESÚS PVEM Normal

TALAYERO PARIENTE MANUEL PVEM Normal

TORRES GONZÁLEZ ROYFID MC Normal

TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS PAN  
Normal

TREJO PÉREZ PABLO PRD --

URRIZA ARELLANO PATRICIA MC Normal

VADILLO OBREGÓN CECILIA MORENA Normal

VANEGAS ARENAS ALBERTO MORENA --

VANEGAS TAPIA JUDITH MORENA --

VARELA LÓPEZ VÍCTOR GABRIEL PVEM --

VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO APPT  
Normal

VILLARREAL CANTÚ ERNESTO PT Normal

ZÁRATE SALGADO FERNANDO MORENA  
Normal

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de  
asistencia?

Diputado Emilio Guijosa: presente.

Diputada Elizabeth Mateos: presente.

Diputada Paula: presente.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de  
asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 48 diputadas y  
diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la sesión.

Esta Presidencia, antes de dar inicio al siguiente punto, quiere felicitar a la coordinadora Xóchitl Bravo por su cumpleaños. Muchísimas felicidades, coordinadora.

Hacemos de conocimiento al pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne en Conmemoración del 2 de octubre es de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/058/2025.

Sírvase la Secretaría a dar lectura del orden del día, por favor.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

2 de octubre de 2025.

Sesión Solemne en “Conmemoración de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968.”

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Bienvenida a las y los invitados especiales.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Posicionamiento hasta por 5 minutos de cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:
  - I. Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.
  - II. Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación.
  - III. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
  - IV. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  - V. Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.
  - VI. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
  - VII. Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
  - VIII. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX. Grupo parlamentario de MORENA.

6.- Cierre de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchísimas gracias.

Esta Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, da la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de Rendir Honores a la Bandera y entonar nuestro Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ. -** Gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación, harán el uso de la palabra hasta por 5 minutos para poder emitir un posicionamiento, las siguientes diputadas y diputados:

Diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente.

Diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Rebeca Peralta León, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.** - Saludo con afecto a quienes nos ven a través del Canal del Congreso y que nos siguen a través de las redes sociales.

Diputadas y diputados, buenos días a todas mis compañeras y compañeros.

Con la venia de la Presidencia.

Minutos antes de las 6:00 de la tarde del 2 de octubre de 1968 y cuando ya estaba a punto de terminar el mitin, dos helicópteros, una de la policía y otro del Ejército, sobrevolaron la Plaza de las Tres Culturas ubicada en la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco y segundos después encendieron bengalas verdes, señal para el arribo más de 5 mil soldados, 200 tanques del Ejército, camiones y cientos de policías y efectivos militares rodearon la zona. Crónicas del 68.

Es así como comienzo mi participación a nombre de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, relativa a la conmemoración de una fecha histórica para la vida pública y política de nuestro país. Esta narrativa es una de las crónicas más representativas de esta fecha que nunca se olvidará, una fecha donde la represión de las libertades civiles y políticas fomentó el descontento entre los jóvenes, los estudiantes y la sociedad en general.

Esta ciudad ha vivido momentos históricos importantes, pero también ha vivido hechos traumáticos que han forjado en mucho el subconsciente colectivo de la capital del país, y que estos momentos han puesto las primeras piezas para la evolución que hemos tenido en la vida democrática de esta gran nación en los tiempos modernos.

Cada año esta fecha se recuerda como un episodio de la lucha por la libertad de expresión y la justicia social, como un símbolo de resistencia y reflexión, porque obligó a las nuevas generaciones a atender el valor de la memoria histórica y a reconocer la importancia de los derechos humanos en la construcción de una sociedad más justa y con ello el respeto a la dignidad humana.

El Movimiento Estudiantil despertó una mayor conciencia social y política, especialmente entre la juventud. Esto llevó

a una generación más crítica, más democrática y más activa en la vida política del país.

Pero debemos de preguntarnos: ¿Cuáles son los resultados de este proceso histórico?

Primero. - Podemos destacar la creación de los partidos políticos, el fortalecimiento al espíritu institucional, la rendición de cuentas y el pluralismo democrático, facilitando que los ciudadanos se apropiaran del quehacer político y de los procesos electorales, con la finalidad de elegir a sus representantes populares. Pero esto se da gracias a la exigencia de la sociedad para generar un cambio de rumbo total.

Segundo. - Se generó el despertar ciudadano, demostrando el interés de la democratización de las instituciones, así como el respeto a la inclusión y a los derechos humanos.

Y tercero. - La esencia del Movimiento del 68 fue, sembrar en las nuevas generaciones un cambio de rumbo democrático, social y plural en este país, es decir, un cambio ideológico que cosechó lo que hoy podemos presumir y sentirnos orgullosos, una transformación social que hoy en día lo representa el movimiento de la cuarta transformación, de la mano del licenciado Andrés Manuel López Obrador y hoy con la primera Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

En este sentido, es fundamental conmemorar esta fecha, el costo de muchas vidas en contra del autoritarismo, la violencia y la censura generó una lucha social desde la sociedad civil con el objetivo de establecer condiciones idóneas para el ejercicio plural y democrático en este país.

Esta fecha se recuerda como uno de los hechos más lamentables y dolorosos que hemos vivido como sociedad, pero ha servido para llevar a cabo un momento de reflexión por parte de la sociedad mexicana para analizar y redefinir la forma en cómo se hace lo social y lo político, no sólo en esta ciudad, sino también en todo el país.

Queda mucho por hacer, somos herederos de esta lucha social y de nosotros depende que esta historia no vuelva a repetirse y con ello no regresen a la vida gubernamental los malos gobiernos, no a la intolerancia, no a la falta de diálogo, no al autoritarismo, no al mal gobierno y no a la represión.

Desde aquí en esta máxima tribuna de la ciudad y en cualquier trinchera debemos de seguir honrando la memoria, el valor y la tenacidad de aquellos jóvenes estudiantiles que dieron su vida.

Sigamos luchando por la consolidación de sus ideales con el objetivo de transmitir los conceptos de lucha que hoy en día tiene a la cuarta transformación gobernando de manera correcta este país y esta ciudad.

Cierro mi intervención con una frase histórica y reflexiva, expresada por la escritora y política mexicana Laura Esquivel, cito: “la historia nunca olvidará la masacre de Tlatelolco, porque en la memoria de los pueblos vive su verdadero legado”.

Legisladores y legisladoras, ciudadanas y ciudadanos:

En este país, en esta ciudad y en esta casa del pueblo el 02 de octubre no se olvida.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Adelante, diputado, por favor.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ.** - Muchas gracias, Presidente.

Con el permiso de la Presidencia, compañeras, compañeros diputados, pueblo de México.

Hoy 02 de octubre evocamos una fecha que no se olvida. Han pasado más de 5 décadas de la masacre estudiantil de Tlatelolco, pero la memoria sigue viva. Aquella jornada marcó generaciones enteras no sólo por la violencia del Estado hacia la juventud, sino por la convicción de que la libertad, la justicia y la democracia no se reprimen, se construyen con la fuerza del pueblo.

El movimiento estudiantil de 1968 fue un despertar cívico y popular, fueron mujeres y hombres jóvenes quienes alzaron la voz contra el autoritarismo, quienes exigieron un México más justo con libertades plenas, con educación, con democracia. Ellas y ellos sembraron la semilla de una lucha que continúa siendo inspiración para las nuevas generaciones.

El 02 de octubre nos recuerda que nunca más se debe permitir que un gobierno reprima al pueblo, que la voz de la juventud de las y los trabajadores, de las comunidades, siempre sean escuchadas y atendidas.

La memoria es resistencia y también es compromiso.

Desde esta tribuna honramos la memoria de las víctimas, de las y los desaparecidos, de quienes fueron perseguidos y encarcelados injustamente. Su sacrificio nos obliga a seguir construyendo un país en donde la represión nunca más tenga cabida, donde el diálogo y la participación ciudadana sean la base de la vida pública.

La izquierda mexicana ha tenido como bandera la defensa de los derechos del pueblo, la justicia social y la democracia verdadera. La lucha de izquierda es la herencia de quienes nunca se rindieron ante la opresión, de quienes con su voz y su vida abrieron caminos para que hoy tengamos más libertades y más derechos. Y es precisamente aquí, en donde encontramos la razón de nuestra vocación política.

Hacemos política porque creemos en la capacidad del pueblo para transformar su destino, porque nos mueve la justicia social y la esperanza de las luchas de ayer para que se conviertan en conquistas irreversibles del hoy.

Hacemos política porque sabemos que solo con organización, principios y convicciones de izquierda podemos construir un México en donde nunca más se repita un 2 de octubre.

El 2 de octubre no se olvida, se recuerda con dignidad, con memoria y con compromiso de transformación social.

Que nunca más se repita un 2 de octubre.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Nora Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**LA C. DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.** - Con su venia, diputada Presidenta; diputadas y diputados, invitados especiales.

Desde esta tribuna, alzamos la voz para recordar una de las fechas más dolorosas de la historia contemporánea de nuestro país, el 2 de octubre de 1968.

Ese día quedó grabado en la memoria colectiva como una herida abierta, una lección que nunca debe repetirse, en un país que aspira la democracia y la justicia. Fue una noche donde la violencia del Estado se impuso sobre estudiantes,

padres, madres y trabajadores que solo exigían libertad, justicia y democracia.

El 2 de octubre, no es una fecha que debamos archivar en los libros de historia, es un llamado permanente a la memoria, no debemos olvidar que la represión y el autoritarismo dejaron enlutadas a cientos de familias truncando sueños, marcando un antes y un después en la lucha de los derechos y las libertades.

Desde este Congreso, reafirmamos nuestro compromiso con la verdad, con la justicia y la memoria histórica, no podemos permitir ni ahora ni nunca que la impunidad sea herencia para las nuevas generaciones.

Recordarles también el sacrificio de quienes con su vida nos heredaron un país más consciente y más organizado en la defensa de los derechos. El 2 de octubre no se olvida, no es una consigna vacía, es un compromiso ético, político y social, es la voz de quienes han silenciado, es el símbolo de dignidad, resistencia y exigencia democrática.

Hoy, rendimos homenaje a las víctimas y reiteramos nuestro deber de que nunca más se utilice la fuerza del Estado para reprimir.

Este Congreso, debe ser un espacio donde la memoria no se negoció y sea la voz de todas y de todos, que sea un recordatorio para nosotros como representantes populares, que es nuestro deber velar siempre por las libertades y derechos de todas y de todos.

Desde los principios y postulados del Partido de la Revolución Democrática, como bancada ratificamos a expresarse con libertad, sin temor a ser reprimido o censurado, como ciudad progresista, estamos obligados a la convivencia solidaria y comprometida.

Diputadas y diputados, el 2 de octubre vive en la memoria de los mexicanos, el 2 de octubre no se olvida y debe concientizarnos para no incurrir en tentaciones autoritarias.

Este Congreso siempre garantizará ser respetuoso de la libre manifestación, de la libre expresión de ideas, porque aquí es donde convergen las fuerzas políticas e ideológicas de nuestra ciudad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA.** - Con el permiso de la Presidencia.

El 2 de octubre no se olvida, no se olvida porque ese día el Estado Mexicano falló a su pueblo, eligió las armas sobre la razón, el miedo sobre la libertad, el silencio sobre la democracia; y lo digo con claridad, el PRI formó parte de esa historia y no rehúye a su memoria, no para cargar con culpas eternas, sino para asumir con seriedad las lecciones que México nos dejó, porque sólo quien reconoce el pasado está listo para construir un futuro mejor.

Esa historia no sólo pertenece al pasado, es una advertencia vigente que nos recuerda lo que ocurre cuando el poder deja de escuchar, cuando se impone en lugar de dialogar, cuando se olvida que toda autoridad nace del pueblo y debe responder ante él.

Por eso lo decimos con claridad, ningún gobierno de ayer y de hoy tiene derecho a usar la fuerza para imponer silencio, eso lo aprendimos como país y no vamos a permitir retrocesos; y aquí está la diferencia, nosotros reconocimos ese error y aprendimos, el PRI de hoy sabe que la represión jamás puede ser una respuesta, que los contrapesos, las libertades y las instituciones son la única ruta legítima para gobernar.

¿Pero qué vemos hoy más de 5 décadas después? Vemos un régimen que camina hacia las mismas tentaciones del autoritarismo, un gobierno que persigue a la oposición, que debilita a las instituciones, que convierte la crítica en enemigo. En lugar de un gobierno que escucha, tenemos un gobierno que acusa, en lugar de diálogo, descalificaciones, en lugar de consenso, imposiciones; y lo decimos con firmeza, el PRI aprendió que callar ante los abusos del poder cuesta vidas, lo aprendimos con la sangre de jóvenes que soñaban con un México libre.

Por eso desde esta tribuna advertimos, no vamos a guardar silencio, no vamos a permitir que se use el poder para dividir, para imponer o para someter. México ya pagó demasiado caro el autoritarismo, no volverá a pagar.

El 2 de octubre no es un acto de nostalgia, es un espejo, un espejo que nos muestra lo que ocurre cuando un gobierno deja de escuchar, cuando desprecia la pluralidad, cuando se cree dueño del destino de todos.

Hoy rendimos homenaje a quienes murieron en 1968 y lo hacemos no con discursos huecos sino con compromiso.

Este grupo parlamentario será voz firme de la democracia y muro contra la soberbia del poder, porque recordar el 2 de octubre no es mirar hacia atrás, es defender el presente y blindar el futuro, porque la democracia no está garantizada, se defiende todos los días frente a quienes creen que la voluntad de uno solo puede estar por encima de la voluntad de todos.

Hoy la memoria de Tlatelolco nos reclama congruencia y desde aquí respondemos “seremos congruentes con la historia, con las víctimas, con la democracia y con México”.

El 2 de octubre no se olvida, no se olvida porque obliga a defender con firmeza y sin miedo la libertad que tanto costó ganar. Por eso, por eso y más, el 2 de octubre no se olvida.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.** - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**LA C. DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.**  
- Muchas gracias, Presidenta.

El día de hoy es recordado como uno de los episodios más oscuros y sangrientos de toda la historia de nuestro país. Hoy recordamos cómo el Estado utilizó toda su fuerza para silenciar las voces de las y los estudiantes del 68.

Gustavo Díaz Ordaz, en contubernio con los militares y los policías, ordenó reprimir a como dé lugar a los estudiantes que protestaban contra el autoritarismo, la desigualdad y la ausencia de libertades democráticas en nuestro país.

En 1968 los jóvenes enfrentaron a un gobierno autoritario que, lejos, muy lejos de escucharlos, los silenció. Los guantes que portaban los militares encubiertos pronto se tiñeron de rojo por la sangre que hicieron derramar de las y los estudiantes.

El Estado, que tiene la obligación de garantizar la seguridad de la ciudadanía, persiguió, reprimió y masacró a los jóvenes estudiantes. Este suceso es la memoria viva de un Estado autoritario que, en lugar de apostar por el diálogo, eligió responder con balas, con tortura, con desaparición y

criminalización, optó por negar el derecho al futuro a cientos de jóvenes.

Hoy, a 57 años de este terrible episodio, no podemos ignorar que el uso de la fuerza por el Estado y el Ejército, y la apuesta por la militarización del país, siguen más presentes que nunca. Parece que no hemos entendido absolutamente nada. Se nos repite que por nuestra propia seguridad se está militarizando al país, pero la memoria nos lo advierte muy claramente: en este país las armas del Ejército han sido usadas para silenciar y callar la protesta y sofocar la disidencia.

Los ecos de la represión siguen estando presentes, aún se amedrenta a las voces críticas de los errores del gobierno, continúa la represión para aquellos que expresan una postura política distinta a la del régimen; se les sigue considerando a las juventudes como un mero botín político y se sigue excluyendo a ellos y a ellas de la toma de decisiones.

Históricamente los jóvenes, en específico las universidades, en nuestro país han encabezado la lucha política por la democracia, la justicia, la libertad de expresión y se sigue excluyendo a la juventud de una real participación democrática. Aquí mismo, en esta tribuna, se los han venido a decir en la cara.

El 2 de octubre no se olvida porque sigue siendo una herida abierta en la memoria de este país, no se olvida porque esta atrocidad no debe de repetirse jamás.

Ningún estudiante, ninguna voz crítica, ninguna persona debe de tener la posibilidad de morir ante manos del poder del Estado. Nunca más que el terror sustituya al derecho de las juventudes a participar activamente en la política de su país.

Hoy los jóvenes siguen sufriendo el mismo sistema, carecen de educación de calidad, sufren el desempleo y la desigualdad y son víctimas del reclutamiento forzado del crimen organizado, son asesinados por la delincuencia y por la militarización que continúa en este país.

Tenemos derecho a un mejor futuro, no podemos tener como destino la pobreza, la falta de oportunidades y la indiferencia de quienes dicen representarnos. Es nuestra responsabilidad hacernos cargo de que ningún joven tenga que escoger entre estudiar o comer, entre resignarse a no tener jamás una vivienda o endeudarse de por vida o, aún peor, como sucedió en la masacre, durante décadas entre vivir o usar su voz.

Como representantes populares tenemos la obligación de construir un futuro de oportunidades en donde la dignidad no sea un privilegio, el Estado debe de garantizar que los jóvenes tengan la posibilidad de cumplir sus sueños sin tener que renunciar a nuestros derechos más básicos. Queremos que la deuda histórica que tiene el Estado mexicano con la juventud se convierta en acción y no solamente en palabras vacías.

Por eso desde Movimiento Ciudadano seguiremos trabajando por un país mejor para las siguientes generaciones, sin militarización, sin hipocresía y sin represión, por un México mejor que en el que nos tocó vivir a todos y a todas nosotras.

Muchas gracias, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO VILLARREAL CANTÚ.** - El 2 de octubre de 1968 la Plaza de las Tres Culturas dejó de ser un sitio arqueológico para convertirse en el epicentro de un dolor que aún late en el corazón de México. Ese día el suelo se tiñó de sangre, no de guerra, sino de represión, fue la sangre de los jóvenes que soñaban, fue la sangre de un pueblo que exigía democracia y fue la sangre que encontró como respuestas las balas de su propio Estado.

El poder quiso imponer silencio, pero la memoria, esa memoria terca del pueblo se encargó de gritar nunca más. Ese día no fue un evento aislado, era el eco de una primavera global, en París las calles se llenaban de barricadas, en Praga los tanques intentaban sofocar la libertad y en Berkeley se clamaba por la paz.

México no fue ajeno a esa ola, aquí también se levantó una voz que pedía libertades básicas y una democracia auténtica; pero mientras el mundo abría las puertas al cambio, en nuestro país se cerraron con fusiles. Aquella tarde, no se reunió una cifra, se reunió una generación y la respuesta, como bien lo dijo José Revueltas, fue la cruda demostración de que la democracia no era un simple discurso, sino batalla, y sin embargo, lo que quiso ser derrota se convirtió en semilla.

El 68 abrió una grieta en el muro del autoritarismo, de esa grieta brotó la pluralidad, las luchas sociales, la resistencia popular y décadas después esa grieta se hizo lo

suficientemente grande para permitir que un proyecto de nación como la cuarta transformación llegara al poder. Por eso lo decimos con fuerza: la cuarta transformación y el Partido del Trabajo son hijos de esa gesta, somos herederos de esa sangre y de esa memoria, y con esa herencia vive una obligación: nunca traicionar lo que el 68 significó.

Hoy no basta con recordar, conmemorar no es nostalgia, es el compromiso con el presente. El 2 de octubre no nos recuerda solamente el pasado, nos advierte, nos exige y nos obliga. Nos advierte que todo gobierno puede caer en la tentación de cerrar los oídos y responder con represión; nos exige que desde el Congreso de la Ciudad de México y desde la cuarta transformación nunca repitamos los errores de un Estado sordo y autoritario, y nos obliga a que la democracia no sea nunca un regalo de nadie, sino una conquista del pueblo que debemos defender cada día.

Desde esta Tribuna lo decimos con claridad: nunca más un México que criminalice a los jóvenes, nunca más un México que reprima la disidencia, nunca más un México que tema a la libertad, nunca más un México donde el poder se imponga sobre la dignidad del pueblo.

Al rendir homenaje a las y los caídos del 68, no los recordamos como víctimas, sino como constructores del futuro, no murieron en vano, su sacrificio abrió la puerta para que hoy la voz del pueblo resuene en este Recinto.

La cuarta transformación es la respuesta a la demanda y la justicia que en el 68 se clamó, es el compromiso de que a diferencia de que a diferencia de aquel Estado sordo, este gobierno sí escucha a los jóvenes, sí atiende a los más vulnerables y sí busca la paz a través de la justicia, porque la memoria no es un museo, es un faro y el faro del 68 nos sigue alumbrando, que nunca se nos olvide que estamos aquí gracias a quienes no se rindieron, gracias a quienes cayeron, gracias a quienes sembraron memoria en medio de la oscuridad.

El 02 de octubre no fue el final, el 02 de octubre fue el comienzo y ese comienzo sigue siendo nuestra tarea, por eso nunca más, 02 de octubre no se olvida y por supuesto que Ayotzinapa vive y la lucha sigue.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.** - Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA.** - Con su venia, diputada Presidenta.

Atribuir al comunismo todas las inconformidades existentes es llenarlo de prestigio y presentarlo como el único movimiento preocupado del descontento popular, llamar comunistas sin distinción al movimiento estudiantil es igual a proponerles a los jóvenes un panorama de ineficiencia sustancial de democracia y empujar a los miles que estuvieron en el movimiento, como una expresión de insatisfacción humana a que no haya otra puerta que la que le ofrece el totalitarismo.

Esas fueron palabras de don Adolfo Christlieb Ibarrola, quien fuera el Presidente de Acción Nacional días antes de los hechos del llamado “rojo amanecer”.

Hoy nos congregamos para conmemorar el movimiento estudiantil de 1968, un capítulo doloroso de nuestra historia que lejos de petrificarse en el pasado sigue latiendo en las demandas de nuestra juventud. No estamos aquí sólo para recordar, sino para advertir, los abusos del poder necesitan vigilancia permanente.

El movimiento del 68 fue sin duda una de las páginas más dolorosas y trágicas de nuestra historia reciente, pero justo ese dolor trajo mucha enseñanza que al día de hoy debemos mantener vigente.

Los jóvenes de aquella época lucharon con coraje contra la censura, la represión en la injusticia de un régimen que pretendía sofocar las voces disidentes. Su lucha fue un acto de valentía que aún nos inspira y que nos recuerda la importancia de mantener viva la resistencia frente a los abusos del poder, esos abusos que bajo datos protegidos intentan pasar desapercibidos.

En 1968 las fuerzas del Estado utilizaron el miedo, la represión y la desaparición forzada para silenciar voces que pretendían justicia. Hoy enfrentamos un riesgo similar, disfrazado de poder plebiscitario, el desmantelamiento institucional progresa, los órganos autónomos se subordinan y MORENA cada día pasa y va oliendo más y más a lo peor de nuestro pasado.

La violencia que atraviesa el país tiene su epicentro en esa erosión, la erosión del pacto democrático, las escuelas que deberían ser refugio de ideas críticas hoy sufren agresiones, hostigamientos y amenazas.

Los estudiantes y jóvenes cuya voz era el motor del cambio de 1968 hoy viven la criminalización del activismo y la oposición, mientras algunos que en su juventud alzaron la voz, hoy miran hacia otro lado.

Las cifras del dolor alcanzan más de 120 desaparecidos, familias que sobreviven sin respuestas, víctimas que esperan justicia y tras esa herida nacional vemos la facilidad con la que se despliegan ganaderos, con quienes reclamaban derechos, esos que algunos decían que esos ganaderos ya no existían, hoy solamente necesitan salir de este Recinto, caminar unas cuadras y tener la muestra simbólica de que el pasado está más presente que nunca.

¿De quién nos escondemos; por qué ponemos muros de metal en un espacio que es de todas y todos? Diputada y diputados, muchos de ustedes participaron alguna vez en movimientos sociales, hoy tenemos la oportunidad de honrar ese legado o traicionarlo, recordemos que el poder no es una estaca infalible y quienes usurpan en su autoridad con la fuerza, reniegan del ideal que otros defendieron.

Hoy, en esta sesión solemne hacemos un llamado de principio, que no haya regresión institucional ni control absoluto del poder, que la militarización de la seguridad, no sea paso hacia el autoritarismo y que el Ejército deje de invadir espacios y labores civiles, que no se olvide que el 2 de octubre fue consecuencia del poder que cree tener derecho de eliminar al disidente.

El 68 nos dejó lecciones imperecederas, la verdad, la resistencia y la dignidad. Y si ese espíritu sigue vivo, no será conmemoración para el olvido, sino con vigilia para que no se repitan los errores del pasado en este presente.

Compañeras y compañeros, la juventud nos observa, la historia nos exige coherencia.

Es cuánto. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.** - Gracias, diputado.

Damos una cordial bienvenida a las y los estudiantes de la Universidad ICEL campus Zaragoza, así como a la sociedad de alumnos del Frente Estudiantil Reformista, quienes asisten a este Recinto, invitados por el diputado Omar Alejandro García Loria, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Sean todas y todos, bienvenidos.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Rebeca Peralta León, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN.** - Con su venia, diputada Presidenta.

Saludo a mis compañeros y compañeras, diputadas y diputados, y a quienes nos acompañan a través de las diferentes plataformas del Congreso.

Es para mí un honor dirigir estas palabras a nombre de quienes integrante el Partido Verde en este Congreso de la Ciudad y por primera vez como Vicecoordinadora del grupo parlamentario, en una fecha emblemática para la ciudad, pero también para el país, porque es el antes y el después en la transformación que estamos viviendo.

Como mujer de lucha, siempre estaré orgullosa de abrir las puertas y escuchar a quienes lo piden, a quien pide justicia, porque yo también durante muchos años la he pedido para las mujeres afromexicanas, hombres y para las personas privadas de su libertad y lo seguiré haciendo, por quienes tienen una visión de ciudad y país que podemos o no compartir, pero no podemos minimizar o creer que están equivocados.

Como madre hoy, estoy con quienes en 1968 perdieron a sus hijos y a sus hijas y que siguen desaparecidos, no creo que exista un mayor dolor que como padres y madres podamos afrontar.

El 2 de octubre es un día de lucha, de anhelo, por un mejor país y de compromiso social. Esta lucha nos convoca a recordar y actuar por un país que respete la paz y los derechos humanos de todos y de todas.

Mucho se habla de Tlatelolco, de la toma de las instalaciones de nuestra Universidad Nacional, de las marchas, de los jóvenes, de los muros de honor y de las letras de oro que en este recinto nos recuerda que los fallecidos y desaparecidos son nuestros mártires. Aquí en el Recinto tenemos las palabras en oro.

El 2 de octubre nos recuerda la importancia de la participación ciudadana y la defensa de nuestros derechos para desterrar acciones para silenciar voces y erradicar las desigualdades.

Los hechos que ocurrieron el 2 de octubre, nos invitan a reflexionar sobre el valor de la participación en la construcción de una sociedad más representativa.

En el Partido Verde estamos convencidos que el 2 de octubre del 68 fue el día en que por momentos se silenció la voz de la juventud, pero a la distancia sus denuncias, gritos y anhelos están más vivos que nunca.

Nuestro compromiso debe de ser nunca más un 2 de octubre silenciado, nunca más un 2 de octubre manchado de sangre, nunca más un México reprimido, nunca más injusticias que

dividan a nuestro país, nunca más un 2 de octubre sin nuestra juventud, nunca más en donde la juventud sea vista como una amenaza.

El 2 de octubre no se olvida, porque está en cada persona, en cada día de lucha por el país que estamos construyendo para nosotros y nosotras para nuestras futuras generaciones.

¡2 de octubre no se olvida, es de lucha combatida!

Gracias.

Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.** - Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.** - Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su venia, diputada presidenta.

Aprovecho esta tribuna para reivindicar la memoria histórica.

El 2 de octubre de 1968 es una fecha marcada a fuego en la memoria de nuestra nación. Ese día la violencia del Estado se impuso sobre la voz de la juventud, se pretendió sofocar con balas y sangre lo que en realidad era un grito de libertad, de democracia y de justicia.

La lucha estudiantil de 1968 se gestó antes de Tlatelolco y definitivamente no murió ahí, surgió en las aulas, en las calles, en las plazas públicas, como respuesta a un régimen cerrado, autoritario, incapaz de escuchar a su pueblo.

Jóvenes estudiantes exijan lo más básico en cualquier democracia, libertad de expresión, fin a la represión y respeto a los derechos humanos.

Como escribió Elena Poniatowska en La Noche de Tlatelolco: *Era el México en el que nadie podía hablar, en el que la palabra estaba prohibida. Por eso cuando los estudiantes empezaron a hablar, todos sentimos que hablaban por nosotros.*

Ese movimiento abrió los ojos de un país entero porque expuso las carencias, las desigualdades y el miedo que el poder pretendía silenciar.

Pero más allá de la tragedia de esa noche, el 2 de octubre dejó una huella profunda en el pensamiento colectivo mexicano, nos enseñó que el autoritarismo no es eterno, que la organización popular puede trascender generaciones y que la exigencia de justicia puede convertirse en semilla de nuevas luchas.

La voz de las y los estudiantes no se apagó, se transformó en corrientes culturales, en movimientos sociales, en una crítica viva que moldeó la identidad política del México contemporáneo y en una corriente de izquierda que trascendió hasta la fundación hoy de MORENA.

Porque orgullosamente contamos entre los fundadores de nuestro partido-movimiento como sobrevivientes y líderes estudiantiles del 68. Desde esta tribuna hoy rindo un homenaje a todas ellas y a todos ellos.

Hoy, a más de 5 décadas rendimos homenaje no sólo a quienes fueron asesinados, sino también a las familias que no dejaron de buscar a sus hijas, a sus hijos, a las y los desaparecidos. Su dolor se convirtió en resistencia, su constancia en ejemplo.

El escritor y cronista Carlos Monsiváis afirmó: *El 68 es la entrada de México a la modernidad política, porque ahí se descubre la ciudadanía como conciencia, no como concesión del poder.*

Ese cambio no fue inmediato ni sencillo, fue una herida abierta que con el tiempo alimentó la fundación de la izquierda mexicana, la organización estudiantil, sindical, campesina y además también la feminista. Fue el germen de la crítica al poder autoritario y el inicio de la búsqueda de un país plural, incluyente y justo.

Hoy también reconocemos desde esta tribuna a las mujeres del 68, su papel ha sido invisibilizado en muchas narraciones oficiales, pero su participación fue decisiva, ellas no solamente sostuvieron tareas de cuidado, también construyeron saberes organizativos que dieron origen a la emergencia feminista mexicana.

De esa experiencia surgieron las primeras agrupaciones feministas de los 70, como por ejemplo “Mujeres en acción solidaria”, “El movimiento nacional de mujeres”, “El movimiento de liberación de la mujer”, que marcaron una nueva etapa en la lucha por los derechos en nuestro país.

Las mujeres del 68 se enfrentaron al autoritarismo en toda su violencia, al del régimen y al del patriarcado en sus propias familias, desafiando las convenciones sociales para estudiar y participar políticamente, sin embargo, las mujeres se agruparon, colectivizaron su lucha, se abrazaron, se encontraron combativas y sororas. Hoy, gracias a ellas, muchas de nosotras hemos llegado a espacios de izquierda.

Agradezco a todas ellas su legado, que desde este Congreso se brinde un homenaje para todas ellas, de las que no conocemos sus nombres y las que sí han pasado a las páginas de la historia, su voz se escuchó en las calles, pero también en las páginas de publicaciones como La Hormiga, periódico en el que dejaron testimonio de sus ideas, sus denuncias y sus aspiraciones de igualdad.

En este reconocimiento no podemos olvidar la marcha del 30 de septiembre de 1968, a la que se sumaron cerca de cinco mil mujeres, madres de familia, trabajadoras, campesinas, maestras, profesionistas, artistas, amas de casa, quienes exigieron la libertad de los presos políticos y se solidarizaron con la movilización estudiantil; su presencia masiva demostró que la lucha estudiantil era también la lucha popular y feminista y que la voz de las mujeres transformó para siempre el horizonte de la justicia y la democracia en México.

El 68 mexicano dialogó con otros 68 de los continentes, no fue una excepción sino parte de una constelación de movimientos que luchó con sus vidas para colocar al estudiantado como un sujeto político y abrió la autonomía.

En toda Latinoamérica se articularon rebeldías contra el autoritarismo, el elitismo universitario y la dependencia: En Brasil, por ejemplo, la Marcha de los 100 Mil, del 26 de junio de 1968; en Uruguay y Chile las reformas universitarias de los 70 fueron campos de disputa entre el proyecto de la sociedad, la democratización del conocimiento, extensión universitaria y compromiso social y las contrarreformas autoritarias que buscaron revertirlas. El movimiento estudiantil incidió en la movilización social de sectores medios y en la politización de la vida académica.

En Argentina, el ciclo que va de las resistencias universitarias a fines de los 70 a las insurrecciones obreras estudiantiles, mostró la potencia de la alianza entre aulas y fábricas. En Colombia en 1971 también hubo una prolongada marcha de estudiantes.

El clima del 68 latinoamericano es clave del cogobierno, presupuesto y democratización de la universidad. Las luchas del estudiantado latinoamericano evidenciaron que la universidad era también un terreno geopolítico, no sólo

se debatía el currículo sino el modelo del país, de un lado programas de modernización funcionales a la Guerra Fría y el endeudamiento educativo del otro, la defensa de la autonomía y la educación como un bien público.

La libertad de un pueblo está siempre entrelazada con la de otro. El 68 en México reconoce, hermano del 68 brasileiro, uruguayo, chileno, argentino y colombiano. Esa trama regional nos convoca como parte de los pueblos que en América Latina disputaron la universidad, la cultura y la democracia frente a regímenes autoritarios y estrategias de subordinación externa, un tema que hoy es más vigente que nunca.

Por eso, compañeras y compañeros, recordar el 2 de octubre es también reivindicar la tradición Latinoamérica de universidad crítica, autónoma y popular. Es afirmar que el derecho a la educación superior es un espacio de saber y de emancipación, es inseparable del derecho a la verdad, a la justicia y a la no repetición.

El 2 de octubre no se olvida, porque no es una consigna vacía, sino un recordatorio permanente de que la democracia se conquista con memoria, con organización y con dignidad.

Compañeras y compañeros:

Que esta Sesión Solemne reafirme nuestro compromiso con la verdad y la justicia, que honremos la memoria de las y los estudiantes de 1968 no solo con palabras, sino con la convicción de seguir construyendo en México democrático, de derechos y un Continente donde nunca más la represión sea respuesta a la organización popular, porque el 2 de octubre vive en la memoria de los pueblos, el 2 de octubre nos recuerda una y otra vez que el futuro pertenece a quienes lucha por la justicia.

Y hoy, ante lo que está pasando en la Universidad Nacional Autónoma de México, decimos: Las y los estudiantes no están solos, aquí estamos las y los legisladores velando por los derechos de todas y de todos.

Es cuánto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.** - Gracias, diputada. De nueva cuenta muchas felicidades.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la Sesión Solemne y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar una vez concluida la presente sesión.

El sistema electrónico, les aviso que seguirá abierto de inmediato. Se ruega a todas y todos permanecer en el Salón del Pleno.

Muchísimas gracias.

*(11:20 Horas)*



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.

SESIÓN SOLEMNE EN "CONMEMORACIÓN DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968".

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día 02 de octubre del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 48 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Inmediatamente, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne fue con motivo de la "Conmemoración de los Hechos Ocurridos el 2 de octubre de 1968". de conformidad con el Acuerdo AC/CDMX/IIIL/JUCOPO/1A/058/2025.

Asimismo, la Presidencia felicitó a nombre del Congreso de la Ciudad de México a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa por su onomástico.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día, quedando integrado por 6 puntos; asimismo, dio la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a todos los presentes a ponerse de pie, a fin de rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, así como al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Omar Alejandro García Loria, integrante del Partido Revolucionario Institucional; Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir sus respectivos posicionamientos.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA YURIR AYALA ZÚÑIGA.**

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de emitir su respectivo posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆



III LEGISLATURA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.  
SESIÓN SOLEMNE EN "CONMEMORACIÓN DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL 2 DE  
OCTUBRE DE 1968".

Con posterioridad, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a los Alumnos de la Universidad ICEL, Campus Zaragoza, así como a la Sociedad de Alumnos del Frente Estudiantil Reformista.

Por último, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las diputadas Rebeca Peralta León, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Xóchitl Bravo Espinosa, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para emitir sus respectivos posicionamientos.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.**

Finalmente, la Presidencia instruyó la inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con veinte minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó a la Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo al término de la presente Sesión.